

105. Los que admiten la existencia de Dios y niegan la posibilidad de la revelacion, incurren en una contradiccion manifiesta. Si el hombre puede hablar al hombre, ¿por qué el Criador no podrá hablar á la criatura? Si los espíritus finitos son capaces de comunicar sus pensamientos á otros, ¿por qué el espíritu infinito estará privado de esta facultad? Quien nos dió el ser, ¿no podrá ponerse en especial comunicacion con su propia obra? Quien nos dotó de entendimiento, ¿no podrá ilustrarle?

Se dirá tal vez que Dios es demasiado grande para descender hasta nosotros; pero reflexiónese que este argumento prueba demasiado, y por tanto no prueba nada. Dios, siendo infinito, crió seres finitos; y esto no repugna á su infinitud; luego, ó debemos inferir que Dios no pudo criarnos, ó es preciso convenir en que puede hablarnos.

CAPITULO XV.

Deberes para consigo mismo.

SECCION I.

NOCIONES PRELIMINARES.

106. El ser que obra no solo con espontaneidad sino tambien con libertad, ha de tener una regla que le fije la conducta que debe observar consigo mismo. Los inanimados se perfeccionan con sujecion á leyes necesarias, en cuya ejecucion no tienen ellos sino una parte pasiva; y los irracionales, aunque obran por un impulso propio, con la espontaneidad de un viviente sensitivo, no conocen lo que hacen, pues su percepcion se limita á lo puramente sensible. Pero el ser dotado de razon y de libre albedrío, es dueño de su misma espontaneidad, puede usar de ella de diferentes modos, y por tanto necesita que las condiciones de su desarrollo y perfeccion le estén prescritas en ciertas reglas que dirijan su conducta. Estas reglas son los deberes consigo mismo.

107. Para la existencia de estos deberes no es necesaria la sociedad. Un hombre enteramente solo en el mundo tendria deberes consigo propio; el que va á parar á una isla desierta, sin esperanza de volver jamas á reunirse con sus semejantes, no está esento de las leyes de la moral.

108. Dios, al sacar de la nada á una criatura, la ha destinado á un fin: la sabiduria infinita no obra al acaso. Este fin lo buscan todas las criaturas, usando de los medios que para alcanzarle se les otorgan. Así vemos que en el mundo inanimado todo aspira á desenvolverse, caminando de este modo á la perfeccion respectiva.

El gérmen sepultado en las entrañas de la tierra, desenvuelve sus fuerzas vitales, se abre paso, se presenta sobre la superficie buscando la saludable influencia del aire, de la luz y del calor, y al mismo tiempo dilata sus raices, para absorber el jugo que le alimenta. Prospera, crece, su tronco se levanta y se engruesa, sus ramas se estienden, hasta que llega al punto de desarrollo necesario para ejercer las funciones que le corresponden en el mundo vegetal.

Ese mismo trabajo descubrimos en todos los productos de la tierra; desde

el árbol secular, que desafía los huracanes, hasta la endeble yerba, que vive un solo dia; todos se dirigen incesantemente á su respectivo desarrollo, todos están empleando continuamente las fuerzas que se les han dado para ejercer del mejor modo posible las funciones que les corresponden.

109. Entre los animales vemos el mismo fenómeno. No son únicamente las especies mas elevadas las que muestran su laboriosidad en su lugar respectivo: no es solo el caballo, el leon, el elefante, el orangutan; son los gusanos que se arrastran por el polvo, son los insectos que anidan en la hoja del árbol, son las ostras pegadas á una peña; los imperceptibles animalillos que solo distinguimos con el microscopio. Cada cual en su linea cuida por decirlo así de cumplir su mision; y el mundo de la vida vegetal y animal se parece á un inmenso taller, donde está realizada hasta lo infinito la division del trabajo, y donde cada individuo cumple con la parte que le corresponde, para contribuir á la obra que se ha propuesto el supremo Artífice.

110. El hombre dotado de tan nobles facultades, está sujeto á la misma ley; tambien debe buscar su desarrollo, ejerciendo sus facultades del modo que corresponde á su naturaleza. Pero este desarrollo, aunque sujeto á una ley, está encomendado al libre albedrío: y así es que se nota una diferencia entre el hombre y los animales y vegetales; estos adquieren siempre toda la perfeccion posible á sus fuerzas y á su situación; el hombre se queda muchas veces inferior á lo que puede. Tiene una inteligencia capaz de abarcar el mundo, y, sin embargo, abusando de su libre albedrío, la deja quizá sumida en la ignorancia, y con harta frecuencia la alimenta de errores; está dotado de una voluntad que aspira al bien infinito, y no obstante, la rebaja si quiere, hasta hundirla en un lodazal de corrupcion y miseria.

SECCION II.

AMOR DE SÍ MISMO.

111. El deber fundamental del hombre consigo es el amor de sí mismo; y la fórmula general de la ejecucion de este deber es el desarrollo armónico de sus facultades, cual conviene á un ser inteligente y libre. Apliquemos estos principios.

112. Lo que está encargado de llevar algo á la perfeccion, es necesario que lo ame; y el hombre tiene este encargo para consigo. No puede haber una inclinacion continua al desarrollo y perfeccion de las facultades, sin amar este desarrollo y perfeccion del ser que las posee. Así, el amor de una criatura á sí misma pertenece al orden general del universo; es una ley de todos los seres inteligentes y libres, que pertenece al orden conocido y amado por Dios. Al amarse el hombre á sí mismo, ama tambien lo que Dios ama y por consiguiente ama en algun modo al mismo Dios.

El amor de sí mismo es tan conforme á la naturaleza de las cosas, y se halla de tal modo grabado en nuestro espíritu, que no ha sido necesario espresarlo como precepto; lo que es temible, es el abuso del amor, pero no es posible que falte. A este propósito es de notar que en el Evangelio se ha dicho que el principal y primer mandamiento era amar á Dios, y el segundo semejante al primero, amarás al prójimo como á tí mismo. Esto último se da por supuesto; y así es que se toma por modelo ó regla del amor á lo demás; como á tí mismo.

113. De esto inferiremos que cuando se habla del amor propio como de un vicio, se entiende el abuso de este amor, que por desgracia es harto común; mas no del amor en sí, pues que este, por el contrario, es una de nuestras primeras obligaciones, ó mejor diríamos, de nuestras necesidades.

114. El deseo de la felicidad implica este amor; y como de este deseo no podemos despojarnos, se echa de ver que el amor de sí mismo es una necesidad. ¿Cómo se concilia su carácter necesario con el de un precepto que debe suponer libertad? Muy sencillamente. La necesidad le conviene tomado el amor en general, en cuanto nos lleva á buscar la felicidad también en general; pero la cualidad de precepto le pertenece, en cuanto se refiere á las aplicaciones de este amor, así con respecto al objeto determinado en que ponemos la felicidad, como á los medios que empleamos para alcanzarla. El deseo de la felicidad es un hecho necesario; el modo de cumplir este deseo cae bajo el orden de los preceptos.

115. Aquí encontramos un ejemplo de cómo está unida la moralidad con la utilidad. El amor de sí mismo es moral, y es al propio tiempo útil; y no solo útil sino necesario para que el ser inteligente y libre llegue al objeto de su destino.

116. El amor de sí mismo no puede ser el término del hombre; este amor por sí solo, sin aplicaciones, no le proporcionaría la felicidad que desea: el ser feliz por la contemplación y amor de sí propio, corresponde solo á Dios, que contempla y ama en sí toda verdad y todo bien. El amor de la criatura á sí misma ha de ser una especie de impulso que la lleve á la perfección y á la felicidad, no su fin último; y en las aplicaciones de este impulso debe cuidar de no ponerse en contradicción con su fin. Para cuyo objeto es preciso que no tome por norma de su conducta la satisfacción de todos sus deseos, sino que los considere en su conjunto y en sus relaciones, y que únicamente otorgue á cada uno la parte que le corresponda, para que no se perturbe, y antes bien se conserve y mejore, la armonía de sus facultades.

SECCION III.

DEBERES RELATIVOS AL ENTENDIMIENTO.

117. La primera de las facultades y que está como en la cima de la humana naturaleza, es el entendimiento, el cual conoce la verdad, y sirve de guía á las otras. Este es el ojo del espíritu; si no está bien dispuesto todo se desordena.

Hablan algunos del entendimiento como si esta facultad no estuviese sujeta á ninguna regla; así escusan todas las *opiniones*, todos los errores, bastándoles el que sea una operación intelectual, para que la tengan por inocente é incapaz de mancha. Es verdad que un error es inocente, cuando el que lo sufre no ha podido evitarle; y en este sentido se pueden disculpar algunos errores; pero si se intenta significar que el hombre es libre de pensar lo que quiera, sin sujeción á ninguna ley, haciendo de su inteligencia el uso que bien le parezca, se cae en una contradicción manifiesta. La voluntad, los sentidos, los órganos, hasta los miembros, todo en el hombre está sujeto á leyes; ¿y no lo estará el entendimiento? No podremos usar de la última de nuestras facultades sin sujeción al orden moral; y la mas noble, la que debe dirigir las á todas, ¿estará esenta de ley? Una acción de la mano, del pié,

podrán sernos imputadas, ¿y no lo serán las del entendimiento? ¿Seremos responsables de nuestros actos externos, y no lo seremos de los internos? ¿La moralidad se estenderá á todo, escepto á lo mas íntimo de nuestra conciencia?

118. Es claro que no pueden ser indiferentes para el entendimiento, la verdad y el error; su perfección consiste en el conocimiento de la verdad; luego tenemos un deber de buscarla; y cuando no empleamos el entendimiento en este sentido, abusamos de la mejor de nuestras facultades. El objeto del entendimiento es la verdad, porque la verdad es el ser; y la nada no puede ser objeto de ninguna facultad. Cuando conocemos el ser conocemos la verdad, y por consiguiente estamos obligados á procurarnos el conocimiento de la realidad de las cosas. Si por indolencia, pasión ó capricho, estraviamos nuestro entendimiento haciéndole asentir al error, ya porque crea eesistentes objetos que no eesisten, ó no eesistentes los eesistentes, ya porque les atribuya relaciones que no tienen, ó les niegue las que tienen, faltamos á la ley moral, porque nos apartamos del orden prescrito á nuestra naturaleza por la sabiduría infinita.

El amor de la verdad no es una simple cualidad filosófica, sino un verdadero deber moral: el procurar ver en las cosas lo que hay y nada mas de lo que hay, en lo que consiste el conocimiento de la verdad, no es solo un consejo del arte de pensar, es también un deber prescrito por la ley de bien obrar.

119. La obligación de buscar la verdad y apartarse del error, se halla hasta en el orden puramente especulativo, de suerte que quien estudia una materia sin mas objeto que la contemplación, y sin intención alguna de aplicar sus conocimientos á la práctica, tiene también el deber de buscar la verdad, de procurar ver en el objeto contemplado todo lo que hay, y nada mas de lo que hay. Pero esta obligación de buscar la verdad se hace mas grave cuando el conocimiento no se limita á la pura contemplación, sino que ha de regirnos en la práctica. Un mecánico puramente especulativo, que por indolencia se equivoca en sus cálculos, usa mal de su entendimiento; pero si es práctico, sus errores son de mas consecuencia; y por tanto añade á la culpa del error en la especulativa, la que consigo trae el esponerse á cometer yerros en la construcción de las máquinas.

120. Infiérese de esto que la obligación de dirigir el entendimiento al conocimiento de la verdad es grave, gravísima, cuando se trata de las verdades que deben arreglar toda nuestra conducta, y de que depende nuestro último destino. En estas cuestiones, ¿quién soy? ¿de dónde he salido? ¿adónde voy? ¿cuál es la conducta que debo seguir en la vida? ¿cuál será mi destino despues de la muerte? el hombre que se mantiene indiferente, ó que se espone á caer en error, incurre en gravísima responsabilidad moral, aun prescindiendo de toda idea religiosa, y atendiendo únicamente á la luz de la filosofía. Los que hablan pues de errores, de estravíos del entendimiento, cual si en estas materias no cupiese transgresión del orden moral, dicen un despropósito; pierden de vista la ley general y necesaria que nos obliga á desenvolver y perfeccionar nuestras facultades, lo que no podemos hacer con el entendimiento si no le dirigimos hácia la verdad; olvidan que siendo el entendimiento la guía de las demas facultades, si él yerra errarán todas; no advierten que poniéndonos el entendimiento en relación con las cosas, si no

las ve como son en sí, se perturba por necesidad el orden en nuestra conducta; no consideran que hay muchas materias en que el error puede ser de consecuencias irreparables, y que por tanto no hay menos culpabilidad en él, que si quisiéramos andar por entre horriblos precipicios con los ojos tapados ó distraídos.

121. Aquí también encontramos admirablemente enlazada la moral con la utilidad. “Emplea bien el entendimiento, sírvete de él para el conocimiento de la verdad, para ver las cosas y sus relaciones tales como son en sí;” esto nos dice la ley natural: y el resultado de la sujeción á este precepto es el obrar en todo de la manera conveniente, apreciando los objetos en su valor, y conociendo por consiguiente á cuáles debemos dar la preferencia.

122. La moral en este punto se halla también acorde con las inclinaciones naturales. Todos deseamos conocer la verdad: al error como error, no podemos asentir; ¿acaso creeremos lo que juzgamos falso? ¿Quién se satisfice con pensar de una cosa lo que no es, y no lo que es? Cuando necesitamos del error para nuestras pasiones, le cubrimos con el velo de la verdad; sabemos engañarnos á nosotros mismos con una sagacidad deplorable.

SECCION IV.

DEBERES RELATIVOS AL ÓRDEN SENSIBLE.

123. Si el hombre fuese un espíritu puro, sus deberes estarían cumplidos con procurar conocer á Dios y á sí mismo, con amar á Dios sobre todo, amarse á sí mismo y á cuanto Dios quisiese. No teniendo más facultades que el entendimiento y la voluntad, su ser estaría en el orden moral dirigiendo el entendimiento á la verdad, y la voluntad al bien; pero como junto con esas facultades superiores poseemos otras inferiores, nace de la relación de aquellas con estas, una serie de nuevos deberes.

124. La sensibilidad se nos ha dado para satisfacer las necesidades animales y para excitar y fomentar el desarrollo de las facultades superiores; así es que debemos mirarla bajo ambos aspectos, y sacar de sus relaciones los deberes que se refieren á ella.

125. Lo que se ha dicho sobre la obligación de buscar en todo la verdad, hace innecesario el que nos estendamos sobre el uso que debemos hacer de los sentidos, en cuanto nos sirven para adquirir el conocimiento de las cosas. Si hemos de buscar la verdad, es preciso que empleemos los medios de la manera conveniente; y por tanto es necesario que procuremos usar de los sentidos del modo que corresponde para que no nos induzcan á conceptos equivocados. Las reglas sobre el buen uso de los sentidos no son solamente lógicas, sino también morales. Emplearlos de suerte que nos hagan errar, es valerse de correos precipitados é imprudentes con peligro de que traigan noticias falsas; y si llegamos hasta el punto de usar los sentidos con el secreto designio de que nos digan, no la verdad, sino lo que halaga nuestras pasiones ó amor propio, entonces cometemos una especie de delito de soborno; nos valemos de testigos falsos, para que engañen al entendimiento.

126. La relación de los sentidos á la satisfacción de las necesidades animales y vitales, presenta un nuevo aspecto de que nacen otros deberes. Pero si bien se reflexiona, este aspecto se halla íntimamente ligado con el anterior; porque si el entendimiento conoce la verdad, conocerá también el

verdadero destino de los sentidos, y por tanto el uso que de ellos se ha de hacer.

127. La naturaleza misma nos está enseñando que debemos conservar la vida y la salud; á más del deseo que á ello nos impele, los dolores sensibles nos avisan cuando la vida corre peligro ó la salud se perturba. Así pues, será legítimo el uso de los sentidos, cuando se ordena á la conservación de la salud y de la vida; y será ilegítima cuando contraría estos fines. También aquí se hermana la moralidad con la utilidad: las reglas de higiene son también reglas de moral.

La templanza y la sobriedad son virtudes, porque nos prescriben la debida medida en la comida y bebida: la gula y la embriaguez son vicios, porque nos llevan á un exceso contrario á la razón. Los resultados de la templanza y de la sobriedad son la conservación de la vida y de la salud, el bienestar suave y general que experimentamos cuando nuestra organización se halla en el correspondiente equilibrio; la gula y la embriaguez producen indigestiones, vértigos, dolores atroces, gastan las fuerzas y acaban por conducir al sepulcro.

128. ¡Cosa admirable! El hombre al excederse en lo sensible es castigado también en lo intelectual: una comida excesiva produce el embotamiento de las facultades intelectuales, por la pesadez y la somnolencia; la embriaguez perturba la razón; el ebrio no ha procedido como hombre; pues bien, por la embriaguez deja de ser hombre, y se convierte en un objeto de lástima ó de risa.

129. He aquí las reglas morales en este punto, reducidas á un principio bien sencillo; la medida del uso de los sentidos en sus relaciones con las necesidades del cuerpo, es la conservación de la vida y de la salud; la higiene, entendiéndose no solo á los alimentos, sino á cuanto tiene relación con la salud y la vida. Esta es una excelente piedra de toque para conocer la moralidad de las acciones relativas á las necesidades ó deseos sensibles.

Aclarémoslo con ejemplos. La pereza es un vicio á los ojos de la sana moral: la ociosidad está sembrada de peligros: en ella se debilitan las facultades intelectuales y se corrompe el corazón; pues bien, la higiene está acorde con las prescripciones morales: la ociosidad es dañosa á la salud; el ejercicio, así el intelectual como el corporal, es muy saludable; para aliviar las enfermedades sirven en gran manera la ocupación moderada del cuerpo y del espíritu. Mirad al perezoso que tendido sobre un sofá no tiene valor para levantar la cabeza ni la mano; el tedio se apodera de su corazón, para hacer bien pronto lugar á la tristeza, á la manía, y otros estravíos. Su entendimiento, divagando á merced de todas las impresiones, sin sentir la acción de una voluntad fuerte que le sujete á un punto, se acostumbra á no fijarse en nada, se debilita, y vive en una especie de somnolencia. El cuerpo en continua inacción languidece; las digestiones le hacen mal, la circulación se retarda y desordena; el sueño, como no cae sobre un cuerpo fatigado y menesteroso de descanso, huye de los ojos ó es interrumpido con frecuencia; el perezoso busca el bienestar en la inacción completa, y solo halla los males consiguientes al enflaquecimiento del espíritu, y á las enfermedades del cuerpo.

Comparad con estos resultados los de la virtud contraria. La costumbre del trabajo inspira afición hacia él: el laborioso goza cuando trabaja; padece cuando se le condena á la inacción. El fruto de su laboriosidad, intelectual

moral ó física, le recompensa con una satisfaccion placentera: cuando despues de largas horas contempla el resultado de su actividad, se consuela fácilmente de las pequeñas molestias que ha sufrido, y las tiene por muy bien empleadas. Al llegar la hora de la distraccion, disfruta porque la necesita; su sensibilidad no está embotada por el placer, y éste por ligero que sea, se multiplica, se aviva, porque es una lluvia que cae sobre la tierra sedienta. El tedio, la tristeza, las manías, los aciagos presentimientos, no se albergan en su alma porque no saben por donde entrar: como hay ocupacion permanente, no queda tiempo para complacer á esas visitas importunas y dañosas. El ejercicio de las facultades tiene en continuo movimiento la organizacion; y las alternativas de trabajo y descanso, le dan aquel punto que necesita para desempeñar sus funciones ordenadamente, lo que constituye la salud y prolonga la vida. Por fin, el sueño, cayendo sobre una organizacion fatigada, es tomado con placer; y reparando las fuerzas comunica la actividad que se despliega de nuevo, cuando el astro del dia alumbrando el mundo, viene á avisarnos de que sonó la hora del trabajo.

130. ¿Y qué diremos de la armonía de la higiene y de la moral, en lo tocante á los placeres sensuales, contrarios á la naturaleza? La severidad de la moral en este punto se halla justificada por la mas sábia prevision. He aquí cómo se espresa Hufeland en su *Macrobiótica*, ó arte de prolongar la vida: "Es horrendo el sello que la naturaleza graba en el que la ultraja de este modo: es una rosa marchita, un árbol secado en el tiempo de su mayor lozania, un cadáver ambulante. Este vicio afrentoso ahoga todo principio vital, agota todas las fuentes del vigor, y no deja tras sí mas que debilidad, inercia, palidez, decadencia de cuerpo y abatimiento de espíritu. El ojo pierde su brillo y se hunde en su órbita, las facciones se alargan, desaparece el aire juvenil, y el semblante se cubre de manchas amoratadas. La mas leve impresion afecta desagradablemente toda la economía animal. Falta el vigor muscular; el sueño es poco reparador; el menor movimiento causa fatiga; las piernas no pueden soportar el peso del cuerpo; pónense trémulas las manos, se sufren dolores en todos los miembros, se embotan los sentidos, y el genio se vuelve tétrico y melancólico. Los desgraciados que se entregan á este vicio hablan poco, parece que lo hacen con disgusto, y nada les queda de la viveza que los caracterizara en otros tiempos. Los jóvenes de talento se hacen hombres comunes y aun mentecatos. El alma pierde el gusto de los pensamientos elevados, y la imaginacion está completamente depravada....

.....
Toda su vida no es mas que una serie de cargos que se hacen á sí mismos, y de penosos sentimientos causados por la debilidad de que no saben triunfar. Siempre irresolutos, experimentan un tedio continuo de la vida que los conduce con frecuencia al suicidio, crimen á que nadie está mas sujeto que los que se entregan á los goces solitarios.....

.....
Por otra parte las facultades digestivas se desordenan; se está continuamente atormentado de incomodidades y males de estómago; se vicia la sangre; el pecho se llena de mucosidades, la piel se cubre de granos y úlceras; y sobrevienen finalmente la epilepsia, la consunción, la calentura ética, frecuentes desmayos y una muerte temprana." Al oír ese imponente testimonio de la ciencia sobre los funestos resultados de la inmoralidad, causan lástima é

indignacion los que no alcanzan á comprender por qué la religion cristiana se muestra tan severa en todo cuanto puede corromper el corazon de la juventud. Aquí como en todas las cosas, manifiesta el cristianismo su profundo conocimiento de las leyes de la naturaleza, y de los secretos del corazon y de la vida. "La naturaleza, dice el mismo Hufeland, no castiga ninguna accion con tanto rigor como las que directamente la ofenden. Si hay pecados mortales, son sin duda los que se cometen contra la naturaleza." (*Macrobiótica*, 2.º p., sec. 1, cap. 11.)

SECCION V.

EL SUICIDIO.

131. Al tratar de las obligaciones del hombre para consigo, ocurre la cuestion del suicidio. Es de notar que la inmoralidad de este acto no puede fundarse únicamente en las relaciones del individuo con la familia ó la sociedad; de otro modo se seguiria que el que estuviese falto de ellas podria atentar contra su vida.

132. La razon fundamental de la inmoralidad del suicidio está en que el hombre perturba el órden natural, destruyendo una cosa sobre la cual no tiene dominio. Somos usufructuarios de la vida, no propietarios; se nos ha concedido el comer de los frutos del árbol, y con el suicidio nos tomamos la libertad de cortarle.

¿En qué puede apoyarse el hombre para llamarse propietario de la vida? ¿Se la ha dado él á sí propio? ¿Se le consultó acaso para traerle á ella? ¿Dónde estaba antes de vivir? No era; y se halló ecsistiendo, no por su voluntad, sino por la del Criador, con arreglo á las leyes de la naturaleza. Si él no se la ha dado, ¿cómo pretenderá ser su dueño esclusivo, de suerte que la pueda destruir cuando bien le parezca? Todo le está indicando que el vivir no depende de su libre albedrío; á mas de haber pasado de la nada al ser, experimenta que la mayor parte de las funciones de la vida se hacen independientemente de su voluntad: la respiracion, la circulacion de la sangre, la digestion, la nutricion, y en general todas las funciones vitales, se ejercen sin que piense en ellas; solo cuando es necesario tomar alimento para reparar las fuerzas, la voluntad interviene, pues la naturaleza ha querido dejar al ser viviente dotado de espontaneidad, alguna accion sobre los medios de conservar la vida; pero tan pronto como esto se cumple, la organizacion continúa sus funciones, en los procedimientos de la nutricion y en todas sus consecuencias, sin que pueda impedirlo el imperio de la voluntad.

133. El deseo de la conservacion de la vida, y el horror á la muerte, es un indicio de que no están en nuestra mano. Los brutos animales, como obedecen ciegameamente al instinto de la naturaleza, no se suicidan nunca; solo el hombre en fuerza de su libertad puede perturbar de una manera tan monstruosa el órden natural.

134. El suicida ó ha de negar la inmortalidad del alma, ó comete la mayor de las locuras. Si se atiene á lo primero, afirmando que despues de esta vida no hay nada, el suicidio no se escusa, pero se comprende; y por desgracia se nota que donde cunde la incredulidad, allí cunde tambien esta manía criminal. Pero si el suicidio conserva, no diré la seguridad, pero siquiera la mas leve duda sobre la ecsistencia de la otra vida, ¿cómo se esplica tama-

ña temeridad? ¿Quién le ha hecho árbitro de su destino futuro de tal modo que pueda adquirirlo cuando bien le parezca? Al presentarse delante de su Criador, en el mundo de la eternidad, qué podrá responder, si se le dice: “¿quién te ha llamado aquí? ¿quién te ha dicho que estaba terminada tu carrera sobre la tierra? ¿por qué la has abreviado por tu sola voluntad? El que debía sacarte de la tierra, ¿no es acaso el mismo que te puso en ella? La razón, el instinto de la naturaleza ¿no te estaban diciendo que el atentar contra tu vida era un acto contrario á la ley que se te habia impuesto?” ¿Quién te autoriza para ir al otro mundo á buscar otro destino? ¿No sería justo, justísimo, que en vez de la felicidad encontrases la desdicha? He aquí, pues, cómo el suicidio siempre inexcusable, no puede ni siquiera comprenderse sino como una temeridad insensata, en quien abrigue alguna duda sobre si hay algo despues de la muerte; y así es muy natural lo que enseña la esperiencia, de que se encuentran tan pocos suicidas cuando se conservan ideas religiosas. Este es un buen barómetro para juzgar de la religiosidad de los pueblos: si son muchos los individuos que atentan contra su vida, señal es que se han enflaquecido las creencias sobre la inmortalidad del alma.

SECCION VI.

LA MUTILACION Y OTROS DAÑOS.

135. Así como el deber de conservar la vida implica la prohibicion del suicidio; el de conservar la salud incluye la prohibicion de mutilarse, de disminuir en cualquier sentido la integridad del cuerpo, ó de causarse enfermedades.

136. No se quiere decir con esto que el hombre por motivos superiores no pueda mortificarse á sí propio; pues que la sujecion del cuerpo al espíritu, y el servicio que le debe, ecsige que cuando para la perfeccion del espíritu se haya de sacrificar el bienestar del cuerpo no se repare en el sacrificio. Esto puede acontecer por via de preservativo ó de espiacion; de preservativo, si por ejemplo, absteniéndose de ciertos alimentos ó de otros recreos lícitos, se logra que el espíritu conserve la paz y la buena moral; de espiacion, porque nada mas racional, y así lo confirman las costumbres del linage humano, que el ofrecer á Dios una espiacion de las faltas, la mortificacion voluntaria de quien las ha cometido. Pero nada de esto puede llegar ni á mutilaciones, ni á detrimentos graves en la salud; á todo debe presidir la prudencia, que es la guía, el complemento y el esmalte de las otras virtudes.

SECCION VII.

RESUMEN.

137. Resumiendo los deberes del hombre para consigo, diremos que debe amar á Dios, y amar á sí mismo; que debe la verdad á su entendimiento y el bien á su voluntad; que debe á todas sus facultades la correspondiente armonía, para que no sirvan como esclavas las que deben mandar como señoras; que el uso de las sensibles en cuanto se refieren á informarle de los objetos, debe ser cual conviene para que no le induzcan á error; y en sus relaciones con el cuerpo deben emplearse del modo conducente para la conservacion de la vida y de la salud; que por consiguiente no puede en ningun caso atentar contra su propia ecsistencia; que aun los daños que se cause nunca pueden

llegar hasta el punto de producir enfermedades graves, y deben tener siempre un fin conforme á la razon; en una palabra, el precepto fundamental del amor de sí mismo, debe practicarle con el desarrollo de sus facultades en un sentido de perfeccion, y con arreglo al fin á que Dios le ha destinado.

138. No hablo por separado de los deberes de la voluntad, porque todos le pertenecen: siendo la voluntad una condicion necesaria para la moralidad, nada es bueno ni malo si no es voluntario.

CAPITULO XVI.

El hombre esta destinado a vivir en sociedad.

139. Hemos explicado los deberes del hombre considerado como si estuviese solo en el mundo, sin un ser semejante con el cual pudiera tener relaciones; pero esta es una hipótesis que únicamente tuvo lugar en los breves momentos que trascurrieron desde la creacion de Adán hasta la de Eva su muger. Siempre y en todas partes se ha encontrado el hombre en relacion con sus semejantes; pues no merecen atencion las raras escepciones de esta regla ofrecidas por la historia de largos siglos. Los que han vivido sin comunicacion con sus semejantes, han sufrido este infortunio por algun accidente: unos desplegada ya su razon, como los náufragos arrojados á una isla desierta; otros antes del uso de razon, ya sea que abandonados por sus padres en la niñez debieran á una casualidad feliz el no perecer, ó bien porque se haya querido hacer en ellos una prueba, como en los niños de Egipto y del Mogol. (V. *Ideología*, cap. xvi.) El aislamiento que sobreviene desplegada ya la razon, es un accidente rarísimo en los fastos de la historia; el otro, á mas de ser muy raro tambien, no cae bajo la jurisdiccion de la ciencia moral, porque los individuos que se hallan en tal caso se muestran tan estúpidos, que se duda con harto fundamento si tienen ideas morales. (*Ibid.*) Sin embargo, no será inútil el haber considerado al hombre en un aislamiento hipotético; porque esto nos ha enseñado á conocer mejor que hay en el orden moral algo absoluto, necesario, independiente de las relaciones de la familia y de la sociedad; mostrándonos la ley moral presidiendo á los destinos de toda criatura inteligente y libre, por el mero hecho de su ecsistencia. Las relaciones en que vamos á considerar al hombre, nos llevarán al conocimiento de una nueva serie de obligaciones morales; y al propio tiempo servirán á completar la idea de las que acabamos de encontrar en el individuo aislado.

140. Las leyes que rigen en la generacion, crecimiento y perfeccion del hombre físico, son un argumento irrecusable de que no puede estar solo; y las que presiden al desarrollo de sus facultades intelectuales y morales confirman la misma verdad. Al nacimiento precede la sociedad entre el marido y la muger, y sigue la sociedad del hijo con la madre. Sin estas condiciones, ó no ecsiste el hombre, ó muere á poco de haber visto la luz. La debilidad del recién nacido indica la necesidad de amparo, y el largo tiempo que su debilidad se prolonga manifiesta que este amparo ha de ser constante. Dejadle solo cuando acaba de nacer y vivirá pocas horas; abandonadle en un bosque aun cuando cuente ya algunos años, y perecerá sin remedio. La necesidad de la comunicacion con sus semejantes, la manifiestan con no menor claridad las condiciones de su desarrollo intelectual y moral; el individuo solitario vive